



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Electoral Municipal integrada por las Dras. Paula Mercedes Lloret, Verónica Marina Di Pompo y Luisina Liotta, bajo la presidencia de la primera de las nombradas, informa que el día **07 de Agosto del corriente año vence el plazo para la presentación de listas de candidatos** (art. 28 Ord 2400). Las mismas deberán presentarse en la sede de la **Junta Electoral Municipal**, ubicada en la Municipalidad de Marcos Juárez, calle Hipólito Yrigoyen N° 959 de lunes a viernes en el **horario de 9 a 12 horas hasta el día 07 de Agosto de 2026 extendiéndose este último día hasta las 18 horas**. La presentación deberá reunir las formalidades establecidas en la **Resolución Número Seis** dictada por la Junta Electoral Municipal la cual se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Municipalidad de Marcos Juárez (www.mmj.gob.ar), Solapa Junta Electoral, apartado Resoluciones y en la página oficial de Instagram de la Junta Electoral (@juntaelectoral.mj).-